



CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN Nro. CP-014-2021-SUADM-EERSSA

De acuerdo al Manual de Clasificación de Puestos y el Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección y Contratación de Personal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A- EERSSA, se convoca al **CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN** para llenar la vacante de **MÉDICO EN SALUD OCUPACIONAL O SALUD LABORAL**.

PUESTO:	MÉDICO EN SALUD OCUPACIONAL O SALUD LABORAL.
AREA DE GESTIÓN:	GESTIÓN AMBIENTAL.
VACANTES:	UNO
LUGAR DE TRABAJO:	LOJA
REMUNERACIÓN:	\$ 1910.69

MISIÓN DEL PUESTO:

Se encargará de la implementación de las prácticas efectivas de la medicina laboral u ocupacional; tendrá como objetivo el mantenimiento y prevención de la salud integral del trabajador, que deberá traducirse en un elevado bienestar físico, mental y social del mismo.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- Plantear objetivos, metas y programas para la implementación de la Salud Ocupacional, que se acoplen a un sistema de gestión integrado.
- Preparar un programa de prevención en salud.
- Colaborar con la implementación de las normas OHSAS 18001.
- Realizar la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles operativos relacionados con la salud ocupacional.
- Determinar los límites para la prevención efectiva de los riesgos de intoxicaciones y enfermedades ocasionadas por: ruido, vibraciones, trepidaciones, etc.
- Investigar las enfermedades ocupacionales que se pueden presentar en la EERSSA.
- Realizar análisis y estadísticas de morbilidad ocurridos en la EERSSA.
- Llevar estadísticas relacionadas con salud Ocupacional, tales como accidentes e incidentes, ausentismo por motivo de enfermedad común, profesional, accidentes u otros motivos.
- Realizar el análisis de las estadísticas y sugerir las medidas aconsejadas para evitar los riesgos.
- Coordinar la ejecución de exámenes médicos preocupacionales, periódicos y de retiro.
- Abrir la ficha médica ocupacional de los trabajadores.
- Realizar el seguimiento y vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Evaluar las condiciones ambientales de los puestos de trabajo para mejorar la condición de salud de los trabajadores.
- Evaluar la aptitud del personal para ejecutar trabajos en: altura, espacio confinado, etc.
- Colaborar en el análisis para la clasificación y valoración de puestos de trabajo, considerando aspectos psicofisiológicos de las tareas a desempeñarse, en relación con los riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Colaborar en el control de la contaminación ambiental.
- Colaborar con el Jefe de Seguridad Industrial en la investigación de accidentes de trabajo.
- Difundir los conocimientos indispensables para la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, mediante conferencias, charlas, cursos, etc.
- Llevar el registro de las actividades relativas a Salud Ocupacional y presentar informes a los organismos de supervisión y control.



- Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y salud.
- Las demás funciones que le asigne el Gerente de Gestión Ambiental, dentro del ámbito de su actividad.

DESTREZAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

- Requiere de iniciativa y criterio para resolver problemas de alguna dificultad.
- Mediano grado de decisión.
- Exige relación frecuente con autoridades y trabajadores.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Título Profesional en Medicina con especialización o Maestría en Salud Ocupacional o Salud Laboral.
- Tres años de experiencia en el ejercicio profesional.
- Licencia de conducir Tipo B.

DOCUMENTOS:

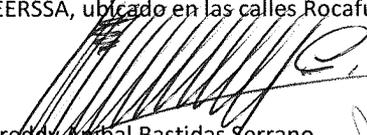
Documentación que se debe presentar:

1. Solicitud de Trabajo dirigida al Presidente Ejecutivo de la EERSSA, indicando el cargo al que postula.
2. Hoja de Vida
3. Copia de cédula de identidad y certificado de votación actualizados.
4. Certificado de Antecedentes Penales (www.mdi.gob.ec)
5. Historial Laboral del IESS.
6. Copia simple del Título profesional en en Medicina con especialización o Maestría en Salud Ocupacional o Salud Laboral.
7. Registro de la Senescyt del título de Tercer Nivel (www.senescyt.gob.ec)
8. Copias simples de certificados que acrediten la experiencia requerida para el cargo.
9. Copias simples de certificados de conducta.
10. Copias simples de certificados de capacitación acordes al cargo.
11. Cuatro fotos tamaño carnet.
12. Los documentos se presentarán en carpeta folder color rojo.

Nota: Todo certificado de experiencia laboral será avalado con el Historial Laboral del IEES, o a su vez con declaraciones de facturas por servicios profesionales.

Los documentos se receptorán desde las 08H00 hasta las 16h00 del día lunes 22 de febrero del 2021, en la oficina de la Superintendencia Administrativa y Servicios Generales (segundo piso) del edificio central de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. – EERSSA, ubicado en las calles Rocafuerte 162-26 y Olmedo.

Loja, 12 de febrero del 2021.


Dr. Freddy Amibal Bastidas Serrano
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DE SUR S.A.

Copia:

Lic. Gabidia Guarderas
Supervisora de Comunicación – EERSSA
Estafetas de la EERSSA
Comité de Empresa
Sindicato Iro. de Abril
Bodega General